



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/272

05/12/2019

1415

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el contrato de obras adjudicado en 2007 se resolvió en diciembre de 2009 ya que el adjudicatario entró en concurso de acreedores.

En esta situación, se tuvo que redactar un proyecto de terminación de las obras, que fue aprobado el 8 de mayo de 2015.

El nuevo contrato de obras fue adjudicado en abril de 2017 y actualmente se encuentran en un grado de ejecución del 30%, tras haberse invertido más de 4,5 millones de euros desde junio de 2018.

Madrid, 31 de enero de 2020